

mi sello. Escorial, 11 de octubre de 1807.—*Fernando*»

A Napoleon.—«Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que le ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

»Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo, en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos sería recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de la amistad mas sincera.

»El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte incapaz de ocultarse á la gran penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas intimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

»Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares, á ocultar, como si fuera crimen, una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

»Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que

yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

»Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¿con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones! ¿Y habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el ~~que~~ de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos), así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

»Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

»Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M., á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno

de mi parte, mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal, estando, como estoy, reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

»Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I. rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello, en el Escorial, á 11 de octubre de 1807.—De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano.—*Fernando* (1).»

Estas cartas, de que por entonces no se tuvo acá conocimiento, no fueron enviadas á Paris hasta el 20 de octubre, por haber esperado el embajador á proporcionarse un conducto seguro, y asi no llegaron á manos de Napoleon hasta el 27 ó 28. Y como en el intermedio de los tratos que produjeron estas cartas habian ocurrido ya las negociaciones del príncipe de la Paz y de Izquierdo con Bonaparte sobre las bodas del mismo príncipe Fernando, y como habia sucedido ya lo del pedido de tropas españolas hecho por Napoleon y su marcha al Norte al mando del marqués de la Romana; la felicitacion de Bonaparte á Carlos IV. por la gloriosa defensa de Buenos-Aires y la de Carlos IV. á Napoleon por la paz de Tilsit; los planes de invasion del Portugal por las tropas francesas y españoles; el proyecto de reparticion de aquel reino; el tratado de Fon-

(1) Inserta en el Monitor de 5 por Llorente en sus Memorias. de febrero de 1810, y traducida

tainebleau; y por último la entrada de los ejércitos franceses en España y los demas sucesos de que dejamos dada cuenta en otro lugar; muy sobreaviso ya Napoleon sobre las lamentables escisiones de la córte y de la familia real de España, cualesquiera que sobre ella fuesen sus designios futuros, en nuestro entender aun no formulados en la solucion definitiva que hubiera de darles, las pruebas que recibia de la humillante actitud y de la baja sumision del príncipe Fernando y sus parciales, unidas á las que ya tenia de la no menos humilde actitud de Carlos IV. y del príncipe de la Paz, todos adulándole y solicitando á porfia su proteccion, ó le inspiraron ó le confirmaron en la idea de lo fácil que le seria enseñorearse de ambos partidos, y aun de acabar con la dinastía de los Borbones de España.

Y por si algo faltaba al triste cuadro que el estado de nuestra córte presentaba por aquellos dias, y por si pudiera necesitar Napoleon de mas estímulo para ensanchar sus ambiciosos designios sobre nuestra península, coincidió con estas debilidades y misterios uno de los acontecimientos mas deplorables y de mas gravedad de que puede ser teatro una residencia régia. Nos referimos á los tristes sucesos y á la famosa causa del Escorial, en cuya relacion nos ocuparemos luego, y no de seguida, porque ántes convendrá dar á conocer hechos anteriores del personage que figuró más en todos los sucesos de aquel tiempo.